



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES®

**El papel de la mujer desde dos producciones cinematográficas asociadas al
conflicto armado colombiano**

María Paula Escobar Castaño
Ángela Xiomara Peñaloza Rincón

Artículo de investigación presentado para optar al título de
Psicólogo

Asesor
Paula Vanesa Sanchez Agudelo, Doctor (PhD) en Psicología

Universidad de Manizales
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Psicología
Manizales, Caldas, Colombia

2025

Citar/How to cite	(Escobar Castaño & Peñaloza Rincón., 2025)
Referencia/Reference	Escobar Castaño, M. P., & Peñaloza Rincón, A. X., (2025). <i>El papel de la mujer desde dos producciones cinematográficas asociadas al conflicto armado colombiano</i> [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Manizales.
Estilo/Style: APA 7ma ed. (2020)	RIDUM: Repositorio Institucional Universidad de Manizales.



Declaración de inteligencia artificial: el o los autores de este trabajo de grado declaran que han utilizado herramientas de inteligencia artificial (IA), tales como [mencionar herramientas utilizadas, por ejemplo, ChatGPT, Grammarly, Turnitin, Copilot, Gemini, entre otras], de manera ética y responsable, tal como se establece en el Acuerdo UManizales 002 (julio 26 de 2023) sobre propiedad intelectual e IA. Estas herramientas son empleadas como apoyo en la redacción, revisión gramatical y generación de ideas, pero en ningún caso sustituyen el análisis crítico, la argumentación académica ni la originalidad del trabajo. Asimismo, cualquier contenido generado con asistencia de IA está citado y referenciado adecuadamente, garantizando la integridad académica y el cumplimiento de los principios éticos de la investigación.

Biblioteca y Centro de Recursos: biblioteca.umanizales.edu.co

Repositorio Institucional: ridum.umanizales.edu.co

Universidad de Manizales: umanizales.edu.co

Revistas: revistasum.umanizales.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Manizales ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

El papel de la mujer desde dos producciones cinematográficas asociadas al conflicto armado colombiano

Resumen

A partir del conflicto armado, las mujeres han tenido que cumplir diferentes acciones, encaminadas a la búsqueda, la reparación, la reivindicación de la verdad y la construcción de paz. En ese orden de ideas, este artículo pretende reconocer el papel de la mujer en dos producciones audiovisuales “Cuando las aguas se juntan” (2022) dirigida por Margarita Martínez y “Por cielo y tierra” (2024) dirigida por la UBPD (Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas) y RTVC. Para ello se usó la herramienta del análisis de contenido, mediante la cual se logra identificar cómo se construye y plantea la experiencia de ser mujer dentro del conflicto armado - desarrollado aproximadamente entre 1950 y 2016 - , al igual que sus implicaciones sociales, políticas y culturales. Entre los resultados se encontró que las mujeres se presentan desde una multiplicidad de roles, y se enfatiza en la importancia del trabajo colectivo para enfrentar las consecuencias de la victimización, y más allá de ello, convertirse en agentes de construcción de paz.

Abstract

This article aims to know the role of women in two audiovisual productions that are "Cuando las aguas se juntan" (2022) directed by Margarita Martínez and "Por cielo y tierra" (2024) directed by the UBPD and RTCV. Women have played a fundamental role in the Colombian armed conflict, having had to take action aimed at searching for, seeking reparation, establishing truth, and building peace. Qualitative analysis is the main tool to examine how these productions build and explore the experience of being a woman within the armed conflict, as well as its social, political and cultural implications. Women in audiovisual productions are presented from a multiplicity of roles, showing the importance of collective work in all processes related to peacebuilding and how they have also been victims of various types of violence.

Palabras clave

Mujeres, conflicto armado, producciones cinematográficas, Colombia, narrativas.

Introducción

Colombia es un país que ha vivido en guerra hace más de 60 años, en dicho contexto, el cine se convierte en una herramienta fundamental para narrar y poner en evidencia el conflicto, permitiendo explorar diversas facetas de una violencia prolongada y compleja. Así como lo mencionan Díaz e Isidro (2020) “el cine es un medio para reinterpretar la historia de un país y permite reflexionar sobre la reconstrucción desde la paz” (p 36). Por su parte, Laurentis (1987) plantea que el cine se presenta como una tecnología del poder, que permite mostrar actos de denuncia y resistencia y reescribir narrativas para promover e implementar representaciones de género y de violencia hacia las mujeres. Dentro de este marco, el papel de la mujer se hace protagónico, pues, aunque se conoce que no son las principales víctimas mortales, sí han sentido el impacto de la guerra como principales sobrevivientes, y más allá de ello, las mujeres se han convertido en agentes de paz, de resistencia, búsqueda, transformación y reconstrucción social. A partir de esto surge la pregunta ¿Cuál es el papel de la mujer desde dos producciones audiovisuales asociadas al conflicto armado colombiano?

Buscando dar respuesta a esta pregunta, se hace uso de una mirada desde la perspectiva de género, entendiendo el género como un constructo social y cultural que asigna roles y significados diferenciados a hombres y mujeres; así este enfoque permite conocer las relaciones de poder, las desigualdades y las implicaciones que atraviesan dichas representaciones, así como las narrativas alternativas que han tomado fuerza en los últimos años.

Se realizó una revisión de antecedentes investigativos usando los descriptores “cine, cinema, película, movies” y “conflicto armado”, “armed conflict”, “violencia, violence”, con ventana de tiempo posterior al año 2017, pues lo que se pretendía era considerar estudios posteriores a la firma del acuerdo de paz. Las bases de datos fueron SCOPUS y WEB OF SCIENCE, encontrando 44 documentos; sin embargo solo 8 se encontraban directamente relacionados, lo que indica un vacío en la investigación sobre la mujer en el cine, específicamente en el conflicto armado.

De los artículos encontrados solo Valencia y Herrera (2020), mencionan específicamente el papel de la mujer y se le presenta como un sujeto pasivo, con condiciones de vulnerabilidad, como lo son la raza y las clases sociales bajas, además de ser víctimas de agresiones por parte de los hombres y del estado; analizando de esta manera las violencias acumulativas de Colombia, reflejando estereotipos de mujeres maltratadas o asesinadas; dichas

ideas las retoman Romero y Romero (2019) mostrando cómo estas producciones reafirman los estereotipos de belleza, llevando a una noción heteronormativa de los roles de género.

Díaz e Isidro (2020, 2021) en sus artículos evidencian cómo el cine sobre conflicto armado continúa beneficiando las narrativas centradas en la violencia, ya sea desde la idealización de la guerrilla o desde una mirada crítica del actuar del estado. Por otro lado, Valencia y Herrera (2020) y Marcos y Castro (2022), coinciden en cómo el cine se convierte en la herramienta de recuperar narrativas negadas por la guerra; y adicionalmente, Marcos y Castro (2022) enfatizan específicamente en el desplazamiento forzado como una situación global que genera soledad y desarraigo dejando miles de víctimas. Otros artículos como los de Rueda (2020), Altuzarra (2019), Canaguaro (1981), Tamí y Figueroa (2021), coinciden con señalar que, a pesar de la firma de los acuerdos de paz, la violencia, las desigualdades y las brechas sociales persisten.

En correspondencia con los artículos analizados, se pretende indagar en el papel de la mujer desde una perspectiva diferente al de víctima, aunque es importante reconocer que lo han sido, también se busca explorar la sobrevivencia a través de otros roles mucho más generativos. En este sentido, el objetivo general de esta investigación se orienta a explorar el papel de la mujer desde dos producciones cinematográficas asociadas al conflicto armado colombiano.

La perspectiva de género

El concepto de género, según Lagarde (1996) “permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias” (pp. 2). Esta idea, aunque abarca lo biológico, también se refiere a la construcción subjetiva y social que se da dentro de una cultura enmarcando el rol que hombres y mujeres deben seguir.

Desde el contexto del conflicto armado colombiano se puede observar a los hombres principalmente encaminados a ser combatientes, víctimas mortales y obligados a vincularse a economías ilegales para el sostén económico de sus familias, y por otro lado, a las mujeres girando en torno a sucesos como ser las principales víctimas de violencia sexual, desplazamientos, cuidadoras del hogar y a la vez constructoras de paz.

En la actualidad, como mujer, aspirar a algo más que el rol impuesto históricamente implica una ruptura de un sistema social, cultural y político jerarquizado, donde las mujeres se encuentran en un nivel inferior a los hombres; como lo menciona Simone de Beauvoir (1949),

“no se nace mujer: se llega a serlo” (p.109), mostrando que el género femenino es una construcción social.

En este sentido, como menciona Federici (2004) la subordinación de las mujeres no ha sido un fenómeno secundario o marginal en la historia del capitalismo, sino una condición estructural de su desarrollo, esto permite evidenciar que las funciones asignadas históricamente a las mujeres (como madres, esposas o cuidadoras) han sido parte de una manera de dominación política, cultural y sistemática que continúa reproduciéndose actualmente, incluso en escenarios de conflicto.

La mujer y su redefinición en contextos de transformación

Según la Real Academia Española (s.f.), estas son algunas definiciones de mujer “persona del sexo femenino”, “que tiene las cualidades consideradas femeninas por excelencia”, “esposa o pareja femenina habitual, con relación al otro miembro de la pareja”. Estas definiciones ponen de manifiesto como se ha conceptualizado históricamente el significado de ser mujer, desde una visión reducida y estereotipada, asociada con roles domésticos y pasivos; al definir a la mujer basándose en su vínculo con el otro o de acuerdo a su grado de femineidad, se olvidan muchas otras formas o características de ser mujer que no se incluyen dentro del molde tradicional.

Según Lagarde (1996) “El sentido de la vida de las mujeres tiene que ver con la utilidad para otros” (p. 34). La identidad de la mujer puede tener como base la dependencia o la relación que se tiene con los otros como madre, esposa o hija; por esto es importante que las mujeres sepan que se pueden reconocer también fuera de esos roles que cumplen para los demás y que su valor personal no está dado únicamente en función del cuidado, entrega, disposición y sacrificio. Cuando una mujer decide priorizar y desarrollar una identidad propia, autonomía e independencia se enfrenta a resistencias externas e internas que cuestionan sus decisiones. Identificar esta realidad permite avanzar hacia una transformación donde las mujeres pueden definirse en función de su propia voz, su propio deseo y no solo desde lo que representan o hacen para otros.

Ruta Pacífica de las Mujeres, (2013) y CNMH (2009) destacan la capacidad de resistencia de las mujeres, su papel como sujetos activos en la preservación de las memorias, la reconstrucción del tejido social y la transformación de sus roles tradicionales. Así, muchas han tenido que seguir cuidando de sus hogares, pero al mismo tiempo salir a liderar y participar en movimientos que buscan justicia y paz para sus familias, fallecidos, desaparecidos y sobrevivientes.

Re-victimización y limitaciones de acceso a la justicia

Ser víctima del conflicto armado colombiano, según la (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición [CEV], 2022) en su glosario, hace referencia a la persona que sufrió un daño directo o indirecto, individual o colectivo, físico o moral, personal o institucional, mientras tanto, en cuanto a la victimización la (CEV, 2022) expresa: “Situación que ocurre cuando la dignidad de la víctima es de nuevo despreciada o cuando se generan nuevos impactos emocionales derivados de las actividades emprendidas en el marco de los objetivos de la Comisión”.

Existen diversas maneras de victimización como lo son las narrativas estigmatizantes, la exposición constante a los hechos violentos y traumáticos, las prácticas institucionales insensibles que atentan contra la privacidad y dignidad de las personas. Por otro lado, también se pueden encontrar diferentes actores re victimizantes como grupos armados ilegales, funcionarios públicos, medios de comunicación u organizaciones sociales que no cuentan con garantías de acción sin daño. Para prevenir dichas situaciones las víctimas y su dignidad deben ser el centro de cualquier proceso de justicia, evitando de esta manera repetir acciones dañinas.

Al respecto, la Ruta Pacífica de las Mujeres (2013) expone la existencia de una gama de barreras que tienden a impedir el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencias en Colombia. Estas limitaciones se dan por estructuras patriarcales, machistas, dinámicas de poder y múltiples brechas sociales. Sumado a esto, existen otras barreras como el desconocimiento de sus derechos, falta de garantías y la poca eficiencia en rutas de atención.

Sobrevivir como forma de transformación y resistencia

Sobrevivir implica según García (2010), crear nuevas formas de lucha física y cultural, reconfigurar sus proyectos de vida individuales y colectivos. En el contexto de mujeres que han sido víctimas del conflicto armado, Ruta Pacífica de las Mujeres, (2013) señala que “En su recorrido de víctimas a sobrevivientes hubo anclajes que les dieron el sentido y la fuerza necesaria para no abandonarse al dolor y seguir adelante recomponiendo lo que la violencia había destruido” (p.27). Muchas de ellas, a pesar de su dolor, sufrimiento y pérdidas han convertido la sobrevivencia en fuerza transformadora y nuevas posibilidades de reconstruirse.

Finalmente, sobrevivir a un conflicto implica una desestabilización en su salud física y mental pero también permite ir encontrando estrategias para afrontar crisis y desarrollar acciones de autocuidado.

Las aproximaciones teóricas previamente expuestas permiten reflexionar sobre cómo las mujeres resignifican su identidad, sus formas de sobrevivencia y sus múltiples roles en la

construcción de procesos orientados a la reparación del tejido social en el marco del conflicto armado colombiano. Si bien diversos estudios han abordado el impacto del conflicto en las mujeres, son pocos los que exploran su papel activo dentro del mismo.

Metodología

La presente investigación adopta un enfoque cualitativo de carácter documental y descriptivo. De acuerdo con Gialdino (2006) la investigación cualitativa abarca el estudio, uso y recolección de una variedad de materiales empíricos, que describen los momentos habituales y problemáticos y los significados en la vida de los individuos.

Este enfoque se convierte en el diseño transversal de la búsqueda, y el análisis temático su técnica principal pues permite identificar, comprender y organizar significados, experiencias y construcciones simbólicas presentes en las producciones audiovisuales analizadas. El instrumento utilizado principalmente fue la matriz de categorías donde se registraban los códigos asignados y las categorías emergentes relacionadas con el papel de la mujer.

- **Análisis temático**

El análisis temático puede ser un método construccionista definido por Agudelo y Estrada (2012) como el pensamiento cooperativo de los grupos sociales y hace énfasis en las metáforas ubicadas principalmente en la lingüística, como la narración y la hermenéutica.

Esta perspectiva muestra cómo a partir del lenguaje se crean realidades y cómo las narrativas de las mujeres no se quedan solo en ser “víctimas” sino que se transforman y trascienden. Como lo señala Mieles, et.al (2012) “Permite examinar las circunstancias en que los eventos, realidades, significados y experiencias son efectos de los discursos de la sociedad” (p. 217).

En este sentido, en este artículo se busca ubicar narrativas cinematográficas, específicamente documentales, alrededor del conflicto armado visibilizando las luchas y resistencias de las mujeres.

Este tipo de diseño ha empezado a ser muy utilizado en estudios de perspectivas de géneros.

Muestra/corpus

En esta investigación, el corpus está conformado por dos producciones audiovisuales: Cuando las aguas se juntan (2022) y Por cielo y tierra (2024). Estas fueron seleccionadas haciendo uso de la IA de acuerdo a unos criterios establecidos previamente: que abordaran el conflicto armado colombiano, fueran posteriores a la firma del acuerdo de paz y en donde las

mujeres fueran sujetos centrales en las narrativas. Se decidió usar esta forma de arte como fuente de análisis, ya que permite desde un escenario alternativo y creativo retratar y comprender una realidad dolorosa y con una alta carga simbólica y emocional en la historia del país.

- **Cine documental**

El cine documental hace parte de los géneros cinematográficos, “El género documental, en su esencia, se centra en la representación de la realidad, con objetivos que pueden variar desde la educación y la concienciación hasta el entretenimiento” (Secuoya Studios, 2025), además menciona algunas características esenciales como son el realismo, la objetividad, las narrativas, la previa investigación y el compromiso social.

Así mismo, permite explorar y dar a conocer la realidad, con temáticas y personajes reales, buscando informar, sensibilizar y llevar a la reflexión a quien lo esté viendo. Es una fuente donde se representan experiencias reales y construcción narrativa basada en hechos verificables.

Documentales elegidos: Cuando las aguas se juntan y Por cielo y tierra

Esta investigación se desarrolla a partir de dos documentales: “Cuando las aguas se juntan” de Margarita Martínez (2022) y “Por cielo y tierra” de la UBPD y de RTVC, (2024). Se eligieron estas dos producciones audiovisuales porque presentan testimonios directos de mujeres sobrevivientes del conflicto armado colombiano, cumplen con los criterios de inclusión y ponen sobre la mesa los temas que esta investigación pretende visibilizar. Muestra cómo la mirada de la mujer como sujeto pasivo ha sesgado y ha impedido comprender sus experiencias y otras formas de habitar el conflicto armado. Todas estas narrativas y experiencias permiten tener una mirada más amplia sobre el papel de la mujer en el conflicto armado colombiano desde el reconocimiento y la reparación.

Procedimiento

La presente investigación surgió del interés de estudiar dos temas principales que son, la mujer y el conflicto armado en Colombia, los cuales se querían estudiar a partir del cine, siendo un medio que documenta desde diferentes perspectivas un mismo hecho o suceso.

Desde un inicio se pretendía desarrollar una investigación documental, así que posterior a la búsqueda de antecedentes se comenzó con la selección de las producciones que atendieran a los criterios de ser estrenados luego de la firma del acuerdo de paz, que su temática estuviera asociada al conflicto armado colombiano y en donde se evidenciara la participación activa de

las mujeres. Inicialmente, la búsqueda de documentales se hizo desde recomendaciones algorítmicas (YouTube y ChatGPT); sin embargo, la selección final del corpus no dependió únicamente de estos resultados. Para mitigar posibles sesgos, la indicación que se dió a la IA se hizo de forma objetiva, aplicando a detalle los criterios anteriormente definidos y observando cada uno de los trailers de las producciones sugeridas.

Con respecto a la utilización de IA, se empleó únicamente como un apoyo siendo una herramienta exploratoria, con el objetivo de tener un panorama inicial sobre producciones audiovisuales recientes y accesibles en relación con la temática de la búsqueda. Asimismo, se reconoce el hecho de que usar el algoritmo de Youtube puede generar un posible sesgo metodológico, dado que los resultados no son neutrales ni reproducibles. No obstante, esta limitación se considera aceptable, ya que el interés de la investigación no es la comparación de los materiales, sino el análisis cualitativo de un caso representativo.

En esta línea, la inteligencia artificial (ChatGPT), arrojó 6 documentales, “Cuando las aguas se juntan” (2022) de Margarita Martínez. El segundo se seleccionó a partir del algoritmo de Youtube mientras se buscaban producciones audiovisuales relacionadas, “Por cielo y tierra” (2024) de la UBPD y RTVC.

Luego de verlos, se continuó con la transcripción de las producciones de forma digital, haciendo énfasis en los relatos de las mujeres. Una vez realizada la transcripción, se continuó con una lectura minuciosa con la intención de identificar elementos narrativos significativos mencionados por las personas, al identificarlos se iban subrayando para determinar el corpus del análisis. Posteriormente, se realizó la codificación abierta, propuesta por Glaser y Strauss (1967). En esta etapa lo que se pretende es identificar temas o patrones emergentes; aquí cada fragmento seleccionado de las transcripciones es asignado con un código que permite representar la idea central, en total se generaron 42 códigos, que contenían fragmentos de ambos documentales. En la Tabla 1 se observa la codificación abierta detalladamente.

Finalmente, se llevó a cabo la codificación axial, fase que pretende establecer relaciones o asociaciones entre los códigos obtenidos en la etapa anterior. En este proceso se establecen nuevos nombres a las familias de códigos que permitieran articular la idea central que estos compartían, como resultado se obtuvieron 6 agrupaciones. Estas se observan en la figura 1.

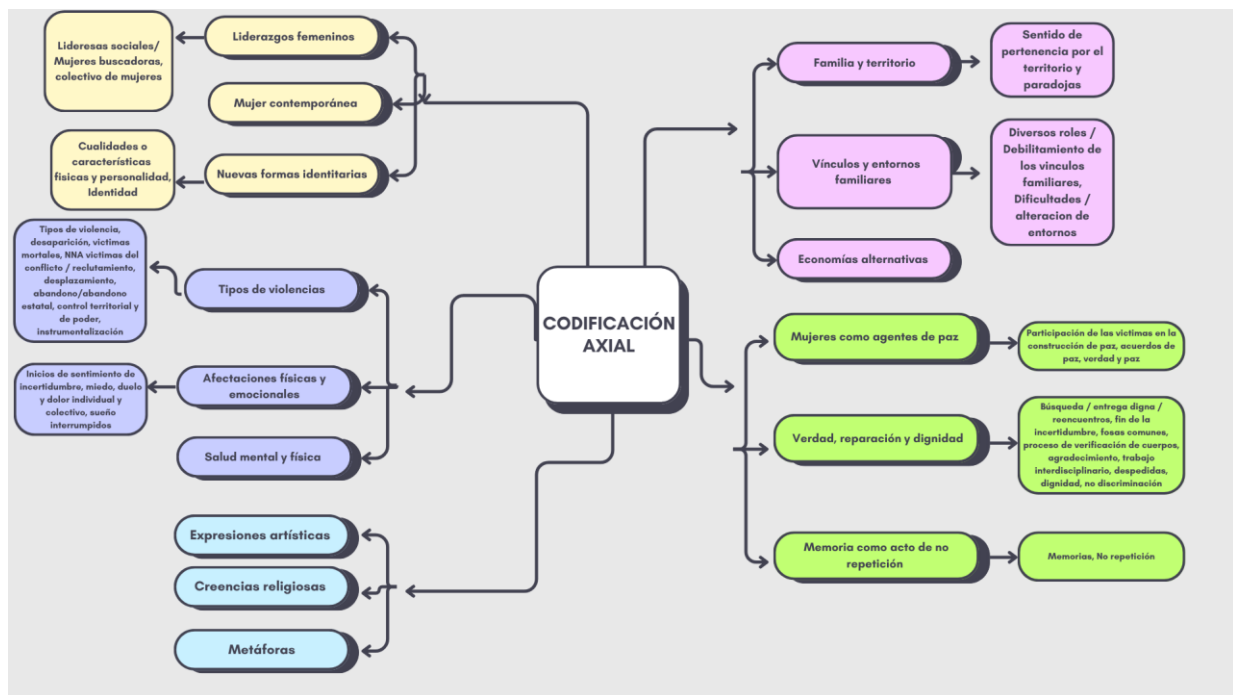
Tabla 1*Codificación abierta*

Participación de las víctimas en la construcción de paz	Acuerdo de paz	Verdad y paz	Tipos de violencia	Desaparición forzada
Victimas mortales	NNA victimas del conflicto / reclutamiento de menores	Desplazamiento	Abandono / Abandono estatal	Control territorial y de poder/ actores armados
Instrumentalización	Búsqueda / entrega digna / reencuentros	Fin de la incertidumbre	Fosas comunes	Proceso de verificación de cuerpos
Agradecimiento	Trabajo interdisciplinario	Despedidas	Dignidad	No discriminación
Lideresas sociales / Mujeres buscadoras	Colectivo de mujeres	Sentimientos de amor/vinculos familiares	Sentido de pertenencia por el territorio y paradojas	Diversos roles / Debilitamiento de los vinculos familiares
Dificultades / alteracion de entornos	Inicio de sentimiento de incertidumbre	Miedo	Duelo y dolor individual y colectivo	Sueños interrumpidos
Memorias	No repetición	Cualidades o características físicas y personalidad	Identidad	Expresiones artísticas
Creencias religiosas	Afectación salud mental y física	Estigmas y/o prejuicios	Metáforas	Lugares
Economías alternativas	Mujeres contemporáneas			

Fuente propia (2025)

Nota: En esta tabla se incluyen los 42 códigos obtenidos en la codificación abierta. El orden que se observa va del código que más se repite al que menos, de izquierda a derecha y así sucesivamente en cada fila.

Figura 1*Codificación axial*



Fuente propia (2025)

Nota: En esta figura se muestra la codificación axial asociando los códigos de la tabla anterior, generando familias.

Resultados

Las nuevas dinámicas y roles femeninos en contextos de violencia

En ambas producciones audiovisuales se muestra cómo las mujeres son representadas desde una amplia gama de roles, que superan la visión de ser concebidas en la figura tradicional de víctima, como eran también únicamente vistas en la revisión de antecedentes, pues allí el rol que cumplían las mujeres iba muy de la mano con los estereotipos de género que han sido históricamente impuestos, *"Nosotras organizadas hemos visibilizado todo, donde nos invitan, dónde nos llevan, hemos visibilizado que está pasando en el territorio nacional a nivel internacional. Hemos podido salvar mujeres, salvar vidas, hemos podido ayudar, educar entonces me parece que es una labor muy bonita que hay que tener y que hay que seguirla"*. (Cuando las aguas se juntan, 2022).

Las narrativas de las mujeres en ambas producciones, aunque incluyen sus experiencias como víctimas de diversas violencias, muestran también cómo ellas además de seguir siendo las cuidadoras de sus hogares y seguir ejerciendo su rol de "ama de casa" han

empezado a ejercer nuevas dinámicas en los espacios públicos que surgieron a causa de ser víctimas del conflicto armado, *"Las mujeres como no están la mayoría acostumbradas a lo público, entonces se empieza a rezagar la participación política de las mujeres"* (Por cielo y tierra, 2024), este fragmento muestra la falta de inserción en lo público lo cual las lleva a "rezagarse", situación que no siempre viene de ellas mismas, sino de un sistema que no les ha permitido participar en igualdad de condiciones. Sin embargo, su participación abre caminos para redefinir su papel y sus roles en estos espacios.

Colectivo de mujeres y su lucha para la no repetición

Las producciones evidencian la potencia del trabajo colectivo, pues es desde allí, cuando se unen sus voces por una causa compartida que logran la visibilidad que tienen actualmente; aunque es importante reconocer también, que aún en ciertos espacios no son bienvenidas, sus derechos son vulnerados, siguen existiendo miles de desaparecidos o continúan sin obtener una reparación que incluya verdad, paz y no repetición. Las mujeres y los colectivos de víctimas en general junto con instituciones como la UBPD y la JEP, han logrado anteponerse a las dificultades bajo la esperanza de en algún momento alcanzar verdad y justicia que les permita reconstruir sus vidas, *"Hemos estado caminando mucho dando a conocer a Colombia que fue lo que pasó con nuestros hijos, que esto no se quede en el olvido, que no vaya a haber una repetición de estos hechos, que más mamás no sigan sufriendo"*. (Cuando las aguas se juntan, 2022).

"Así que el movimiento de mujeres víctimas se empezó a fortalecer en todo el país y esa alianza que hicimos fue muy hermosa y muy muy poderosa" (Cuando las aguas se juntan, 2022). Este relato muestra cómo estas alianzas generan no solo fuerza organizativa sino un sentido de empoderamiento donde las mujeres asumen roles activos de liderazgo y resistencia. Al inscribir sus voces en los acuerdos, se sientan bases para la no repetición, ya que se reconoce la violencia vivida, se dignifica a las víctimas y sus memorias y se promueve una narrativa que desafía el silenciamiento histórico de las mujeres.

Es importante resaltar que el cine es una herramienta que ha contribuido para visibilizar las luchas de las mujeres desde sus hogares, desde sus barrios y comunidades hasta en la participación pública como sujetas políticas y no solo víctimas pasivas.

El proceso de la entrega digna como un camino de reparación y sanación emocional

En los momentos de la entrega digna de familiares desaparecidos, se busca generar procesos simbólicos, reconectar con el territorio, las memorias, buscar espacios de sanación, al igual que respetar creencias, tiempos y formas de duelo. *"La entrega digna de Rodrigo se*

planificó de manera conjunta con los familiares, con la señora Herminia y con sus hijas particularmente y a partir de escuchar lo que ellos tenían en mente, de lo que ellos se imaginaban realizar para restituir el nombre de Rodrigo, para reivindicar el nombre y la memoria de Rodrigo aquí en su familia. Solicitaron que la entrega digna se realice el 5 de noviembre que es la del cumpleaños de Rodrigo" (Por cielo y tierra, 2024). Este fragmento muestra cómo la entrega digna restituye la memoria y la dignidad de las víctimas, al permitir que las familias transformen el dolor en un ritual reparador. La elección del cumpleaños de Rodrigo para la entrega, evidencia la búsqueda de resignificación, al convertir la ausencia en un ejercicio de duelo, justicia y memoria colectiva.

Los procesos de búsqueda demuestran que no siempre el familiar desaparecido se encuentra sin vida, en muchos casos se tiene la fortuna de que esté vivo, permitiendo reencuentros, el final de la incertidumbre y el compartir historias de vida, *"Mi hermana Yesenia y yo somos uno de los casos de la unidad de búsqueda que tuvimos la fortuna de reencontrarnos con nuestros familiares vivos" (Por cielo y tierra, 2024).* Este caso permite ver cómo la lucha de cada una de estas mujeres tiene como final una reparación emocional y social de lazos rotos por la guerra y entrega esperanza a otras familias que siguen en sus procesos de búsqueda.

Reconstrucciones identitarias a partir de las memorias

La identidad no solo hace referencia a un proceso individual, es también una construcción social y colectiva. La evocación de las características y cualidades de las personas desaparecidas permite generar procesos de dignificación y resistencia frente al olvido y rompen con la despersonalización que suele generar la violencia *"Mi mamá era una ama de casa, alegre, echa' pa lante. Mujer alta, blanca, muy bonita, hermosa como la hija, tengo sus facciones porque tengo sus dos lunares, su nariz, boca, tengo mucho en la cara de ella" (Cuando las aguas se juntan, 2022).* La identidad se puede reconstruir a partir de los fragmentos que otros conservan en sus memorias, el rol que cumplía la persona, sus prácticas cotidianas, afectos, historias compartidas, etc. Sin embargo, estos procesos no solo hablan de las personas desaparecidas, sino también de las personas que buscan, *"Daniela es una mujer joven, con una identidad muy clara y una lucha muy clara por reivindicar su lugar".* Esto evidencia cómo la búsqueda y la memoria no solo se transportan al pasado, sino que también incluyen sujetos políticos activos presentes.

La paz en construcción desde una mirada inclusiva

La inclusión de las víctimas en los acuerdos de paz representó un hito sin precedentes en procesos de negociación de paz, su participación permitió visibilizar experiencias que antes

no habían sido escuchadas, *"nos dió mucha satisfacción que en La Habana había que llegar a la conclusión de que el acuerdo de paz había que centrarlo en las víctimas, porque es una manera realmente de afirmar que, finalmente, las víctimas siempre deben estar en el centro de nuestros esfuerzos, porque han sido las que más han sufrido los avatares del conflicto"* (Por cielo y tierra, 2024). El acuerdo de paz de Colombia con las FARC -EP ha sido un referente mundial pues además de ser muy completo y detallado, tuvo en cuenta como lo menciona el fragmento a las víctimas como centro de los esfuerzos y fue el primer acuerdo de paz en el mundo en incluir un enfoque de género, *"Sin duda la instalación de una subcomisión de género yo creo que eso sí ha marcado un hito de diferencia,.... nunca antes se había previsto un enfoque de esa naturaleza en la mesa de negociación de manera que la creación y la instalación de esa subcomisión de género, en serio para que todos los acuerdos tengan una base de igualdad y no discriminación para mí ha sido uno de los momentos más importantes"* (Cuando las aguas se juntan, 2022). La expresión "uno de los momentos más importantes" otorga legitimidad a las mujeres dentro del acuerdo de paz. Además, da muestra de que el enfoque de género es fundamental para garantizar una paz incluyente y sostenible; no solo se añade un tema más, sino que genera una transformación de poder y de prácticas políticas.

Cuerpos y territorios: una metáfora

Tanto el cuerpo de la mujer como el territorio son presentados paradójicamente , por un lado, es un lugar que provee sustento económico, también en ocasiones es un lugar en donde se origina la violencia, y por el otro lado, demanda cuidado, *"El territorio es algo especial, algo espiritual, algo sagrado, pero también es un fundamento económico y todos estos territorios que a la vista son muy lindos dentro de ellos hay una riqueza codiciada por el poder económico"* (Cuando las aguas se juntan, 2022). Este fragmento da muestra de cómo el territorio es concebido como un lugar sagrado, pero a la vez una fuente de riqueza económica que lo convierte en escenario de despojo y violencia.

En las producciones audiovisuales se hace uso de las metáforas, las cuales se convierten en mecanismos que permiten comunicar y entender lo que se quiere expresar, *"Como el cuerpo es nuestro territorio, y el territorio también es un cuerpo, cuando el cuerpo de las mujeres y el cuerpo de la naturaleza se juntan como las aguas, crecen y fortalecemos"* (Cuando las aguas se juntan, 2022). De esta manera el territorio al igual que los cuerpos de las mujeres, son comprendidos como un cuerpo vivo, que siente, se lastima, se sana y se transforma y que además tiene la capacidad de resignificar las experiencias y sentimientos negativos en acciones encaminadas a la fortaleza.

Las metáforas aquí presentadas no se limitan a una relación simbólica entre los territorios y los cuerpos, sino que buscan transformar la narrativa del conflicto armado al inscribir en ella una comprensión de las violencias y las resistencias. En estos fragmentos, los territorios violentados se remiten directamente a la experiencia corporal femenina y además, adquieren una función política y afectiva cuando se relaciona a las mujeres con la naturaleza y se presentan como espacios de vida, de memoria y de lucha frente a la violencia armada y al poder económico. Así es entonces como la metáfora aparte de presentar las relaciones simbólicas, posibilita la reconfiguración de la comprensión del territorio como una extensión del cuerpo de las mujeres y el cuerpo como un espacio de defensa y cuidado, mostrando la capacidad femenina de reconstruir y resignar el daño.

Arte y religión: expresiones simbólicas, estéticas y de fé

El arte y la religión son presentados como una estrategia que permite expresar y transitar los sentimientos derivados de un conflicto, *"Mamá quería sus tradiciones ancestrales de ella con sus arrullos, sus alabaos, música y entonces ahí nosotros le ayudamos, le dijimos "mami a él le gustaba esto así así "" (Por cielo y tierra, 2024).*

Se evidencia también cómo a través del arte se tejen en la memoria comunitaria prácticas y saberes transmitidos entre las mujeres, que construyen su sentido de pertenencia e identidad, *"Cantos alabaos: de aquí yo no me voy, y de aquí yo no me voy x2 el tiempo alivia el dolor, Dios me da la fortaleza y de aquí yo no me voy. Yo nací en un bello río que añooro todos los días, yo no me quiero ir lejos lejos de mi río-patia ... Le enseñó a "partiar" mujeres y también a "ombligar". Cómo tejer abanico y la importancia de cocinar. [el viento alivia el dolor Dios me da la fortaleza y de aquí yo no me voy y de aquí yo no me voy y de aquí yo no] ..."* (Por cielo y tierra, 2024), A través de los alabaos y cantos las comunidades encuentran espacios de resignación y resistencia donde se busca dignificar a quienes ya no están y a ellos mismos, convirtiéndose así en resistencia frente al olvido.

Por otro lado, las creencias religiosas tienen un papel muy importante en la vida de las personas y se evidencia en las producciones audiovisuales, la capilla, las cantoras y los ritos dan sentido a la despedida, permitiendo cerrar un ciclo de dolor de la ausencia de su familiar, *"Yo quería despedirme de Rodrigo, al frente de la casa de mi hija hay una capilla, yo quería que ahí hiciéramos la ceremonia, que hiciéramos la misa, el acompañamiento, vinieran las cantoras y así yo quería hacer la ceremonia, la despedida de él a pesar de mi dolor" (Por cielo y tierra,2024).*

También se muestra la importancia de tener un lugar tangible que darle a la persona para afirmar que esa vida existió, que merece respeto y una despedida digna.

"entonces ya teniendo los restos ya podemos darle su cristiana sepultura y tener un lugar donde poder llevarle flores", "ya gracias a Dios ya vamos a dejarlo en un lugar donde puedo ir todos los días a visitar" (Por cielo y tierra, 2024).

Reuniendo todas las categorías anteriormente mencionadas se puede entender que la experiencia de las mujeres en los conflictos es multifacética, pues han estado en todo su espectro, desde víctimas hasta sobrevivientes, desde cuidadoras de sus hogares a lideresas de sus comunidades; lo importante a resaltar es cómo sin importar su lugar de enunciación las mujeres han tenido la capacidad de transformar sus vivencias a través de diversos dispositivos comunitarios.

Formas de la violencia

- Los asesinatos y su impacto en las experiencias femeninas

En las producciones audiovisuales se presentan múltiples tipos de violencias que han tenido implicaciones en la sociedad en general, y han impactando de manera muy específica a las mujeres. El conflicto armado de una u otra manera exacerbó las desigualdades de género y puso sobre la mesa diversos tipos de violencias, como la física, sexual, simbólica, etc., *"perdimos a Maritza en Santa Marta dentro de su casa, a Yanira se la llevaron dentro de su casa, en tierra alta a la compañera la asesinan delante de sus hijos" (Cuando las aguas se juntan, 2022), "y una a una nos han ido asesinando, amigas y compañeras y solamente estamos sumando en estadística"(Cuando las aguas se juntan, 2022).* Estas narrativas muestran cómo las violencias no solo arrebatan la vida, sino que dejan huellas profundas en las familias y las comunidades, rompiendo así tejidos sociales, generando un miedo colectivo que impactó en la creación de dinámicas de control y silenciamiento; los asesinatos buscaban anular y castigar la diferencia, mostrando así su poder simbólico e instrumental.

- El cuerpo femenino como territorio de guerra: la violencia sexual

Las dos producciones audiovisuales analizadas ponen también en evidencia la violencia sexual reconocida como uno de los delitos más comunes dirigidos a las mujeres, *"La violencia sexual contra las mujeres ha sido ignorada. La mayoría de sus víctimas son invisibles, o peor aún, terminan siendo culpadas como cómplices de su propia desgracia" (Cuando las aguas se juntan, 2022).* Presentar estos hechos en las producciones audiovisuales y las acciones

realizadas por las mujeres en su cotidianidad, se entienden como un acto de denuncia que pretenden poner fin al silenciamiento, a la impunidad y a la culpabilización de las mujeres; *“La violencia sexual es reconocida como delitos que no son sujetos de amnistia ni de indulto y eso es muy importante porque quiere decir que se reconoce que la violencia sexual hace parte de los conflictos armados, es utilizada como repertorio de guerra”*. Se puede concluir que la violencia sexual no es un hecho aislado, sino que hace parte de un conjunto de prácticas sistemáticas que perpetuo el control político, social y simbólico de los cuerpos de las mujeres y de todas las víctimas de violencia sexual.

- **El rol de la figura materna en la desaparición forzada**

La desaparición forzada es reconocida en las producciones audiovisuales y también en la investigación como una de las formas de violencia más devastadoras dentro del conflicto armado, pues trae consigo no sólo la pérdida del ser querido, sino también secuelas emocionales y simbólicas. La desaparición también se vuelve una experiencia colectiva que configura un duelo prolongado, caracterizado por la incertidumbre, *“Tiene una particularidad ese hecho de violencia y lo hace particularmente gravoso y doloroso para las víctimas. Es un hecho en el cual la víctima tiene que demostrar que el hecho ocurrió y el actor armado lo usa para negar la violencia, o sea se aprovecha de esa violencia para intimidar y generar miedo, pero también la usa para decirle a la gente “yo no hice eso” “eso nunca ocurrió”, entonces si no hay crimen no habría castigo”*. (Por cielo y tierra, 2024).

Por otro lado, las madres buscadoras se convierten en un símbolo de lucha, esperanza y resistencia a través de una espera que no es pasiva, sino que denuncia y exige sus derechos. El hecho de ver cómo algunas madres encuentran y tienen un lugar para llorar a sus hijos reafirma la esperanza en otras de continuar con sus procesos de búsqueda, *“Sentir que ya podía descansar y que ya lo podía llorar, que ya podía de alguna manera tenerlo conmigo, no de la manera como uno espera cuando busca porque casi todo mundo busca para encontrar vivo a alguien, pero sí sabía que de alguna manera ya íbamos a poder estar cerca”* (Por cielo y tierra, 2024).

Las mujeres han hecho un trabajo incansable por los desaparecidos en Colombia; por ello, la búsqueda y entrega digna no solamente es un proceso de recuperar un cuerpo, sino que es un acto de dignidad, de cuidado, con una alta carga emocional, que da espacio a la memoria y al duelo.

- **El desplazamiento forzado como fenómeno y dinámica transversal en territorios rurales y urbanos**

Se reconoce en los documentales como una forma de desestructuración de la vida comunitaria, del sentido de pertenencia e identidad y al igual que otras experiencias de dolor, implica una reconfiguración en el mundo interno y externo de quien es desplazado, *"y entonces en ese momento nosotras quedamos bajo el cuidado de mi abuelita, que es prácticamente la mamá de nosotras, con ella pasamos mejor dicho todo lo que fue el desplazamiento"* (*Por cielo y tierra*, 2024). Las producciones audiovisuales también muestran cómo el desplazamiento forzado es un fenómeno que tuvo un alcance que se extendió incluso en zonas urbanas, demostrando el control y el poder de esta práctica, *"yo soy desplazada de la zona urbana de Medellín"* (cuando las aguas se juntan, 2022), en estos espacios la presencia de actores armados, economías ilegales y condiciones de vulnerabilidad en barrios periféricos o marginales, generan y reproducen patrones de desplazamiento y reubicación interna, visibilizando así otras formas de revictimización en contextos urbanos.

- **La violencia institucional y estructural en la configuración de la crisis estatal**

El abandono estatal desdibuja o causa la pérdida de cualquier noción de confianza y seguridad, pues quienes se suponen que protegen, como el estado, terminan siendo parte activa del daño. Como es sabido existen casos en que instituciones como el ejército y la policía han estado implicados principalmente en desapariciones forzadas y asesinatos, lo que muestra la multiplicidad de responsables en el daño causado, *"pero en Colombia esto va a seguir, por medio de la policía, puesto que en Colombia la policía y el ejército violan los derechos humanos"* (*Cuando las aguas se juntan*, 2022). Con esto, sale a relucir la desconfianza hacia las instituciones, pues las comunidades dejan de sentirse seguras, evitan procesos de denuncia lo que limita la participación y la agencia de las víctimas. Así mismo, se crea una violencia estructural que produce miedo, silencio y vulnera los derechos.

Políticas del miedo: manifestaciones y efectos en la vida cotidiana

El miedo ha sido usado como estrategia de control y poder en un intento de someter a quienes no tienen los medios o condiciones para defenderse, llevándolos a vivir desde una posición que sólo cede, *"En la zona rural no podíamos pasar la noche porque estábamos a la expectativa o el miedo de que pudieran llegar los actores armados a violarnos, matarnos, alguna cosa o inclusive llevarnos para los grupos de ellos sin cruzar las filas"* (*Cuando las aguas se juntan*, 2022). Es importante mencionar las vivencias de los ex combatientes, pues las violencias hacia ellos han sido silenciadas y aceptadas obstaculizando procesos de reintegración a la sociedad y la consolidación de la paz, *"siempre hay temor, bueno ¿Qué pasa?, con tantas muertes de ex combatientes también es el temor de que a uno en cualquier momento vengan y*

asesinen un compañero a acá" (Cuando las aguas se juntan, 2022), la violencia hacia los excombatientes no es un hecho aislado, sino un conjunto de prácticas basadas en la intolerancia y en la ausencia de garantías para esta población.

Discusión

Las múltiples formas de violencia alteran identidades y llevan a las mujeres a asumir nuevos roles. Según La Unidad para las Víctimas (2020) 4.4 millones han sido las mujeres sobrevivientes del conflicto armado colombiano y se han convertido en agentes fundamentales en el trabajo por la reconstrucción del tejido social perdido a causa de la guerra. El conflicto armado ha implicado una reconfiguración de lo femenino, situación que implica un cambio para futuras situaciones. Según Acosta y Sepúlveda (2024):

Las mujeres tienen la capacidad de asumir roles de liderazgo y toma de decisiones con un enfoque de sensibilidad al género y poder brindar oportunidades para su reintegración en la sociedad, esto incluye la protección contra el abuso y la violencia de género y el impulso de la participación política de las mujeres (p. 242).

Un ejemplo de esto es lo señalado por Vega (2020) "Su participación en la JEP es un componente fundamental para dignificar, visibilizar y reconocer a las víctimas de las graves violaciones a los derechos humanos". Esta incidencia también se reflejó en la Subcomisión de Género creada para la construcción del Acuerdo de Paz, donde se evidencian los aportes de tener un enfoque femenino, permitiendo garantía de derechos, voz y poder de decisión, pues es importante reconocer que han sido víctimas y merecen ser escuchadas.

De esta manera, ONU Mujeres (2021) plantea, "el trabajo articulado posibilitó que las luchas históricas de las mujeres representaran una gran oportunidad para enfocar la acción colectiva a favor de los derechos humanos en la agenda de terminación del conflicto". El logro de incluir un enfoque de género en las negociaciones en parte fue gracias al trabajo constante de los colectivos femeninos, tanto dentro como fuera de las mesas de negociaciones, promoviendo la participación de las mujeres en la construcción de paz.

En este contexto, las mujeres como principales víctimas sobrevivientes, han tenido que asumir responsabilidades y participar en espacios que antes se les eran negados; estas ideas se unen a lo expuesto por CEV (2022) cuando señala cómo la movilización de las mujeres se ha convertido en un referente ético en el país, pues se han unido en una conciencia colectiva a luchar por la dignidad y el fin de la guerra, que permite alcanzar justicia, verdad y reparación.

Un ejemplo de esto es "Muchas personas dedican su vida a buscar a sus seres queridos desaparecidos, a veces durante décadas. La experiencia muestra que la mayoría de las personas

buscadoras son mujeres” (Piquer, 2025). Todo este activismo hace que ellas redefinan su papel como mujer haciendo un trabajo político, espiritual y humano encaminado a la construcción de paz, justicia y dignidad aunque en ocasiones han tenido que luchar en muchas ocasiones solas, desprotegidas de apoyo estatal y llevándolas a trabajar desde la acción colectiva femenina.

Sostener procesos de búsqueda ha tenido sus consecuencias, pues ha perpetuado violencias previamente existentes, organizaciones como Amnistía Internacional y la Fundación Nydia Erika Bautista (2025) han señalado que "las buscadoras en Colombia sufren de estigmatización, violencia física con frecuencia asociada a violencias basadas en género, hostigamientos, amenazas, etc”.

El Observatorio de memoria y conflicto OMC (2018) señalan que los tipos de violencias van desde masacres y desapariciones forzadas, hasta violencia sexual y el reclutamiento de menores; no solo afectando a quien la vive directamente, sino también a las familias, especialmente a las madres, quienes cargan con la angustia, el miedo, el rechazo y la culpa que imponen otros miembros de su comunidad.

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) reconoció en 2020 a 32.092 víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto, de las cuales 29.189, es decir, el 90,95% son mujeres. Los testimonios ponen en evidencia el control que se ejerce sobre las mujeres; para esto, Foucault (1975) señala “El cuerpo sólo se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido” (p.26). Esto evidencia cómo el cuerpo femenino ha sido históricamente controlado, en donde se le asigna por un lado un lugar de sumisión y por el otro de culpabilización.

De este modo, Segato (2016) menciona que “la violencia contra las mujeres ha dejado de ser un efecto colateral de la guerra y se ha transformado en un objetivo estratégico de este nuevo escenario bélico”(p. 57). Ser víctimas de violencia sexual ha implicado también enfrentarse al estigma social, que de manera injusta, las lleva a ser vistas como las principales responsables de estos actos en su contra.

Uno de los tipos de violencia más deshumanizantes es la desaparición forzada, pues prolonga la agonía, "Además de la incertidumbre por el paradero de las víctimas, los familiares deben enfrentar la lucha por el reconocimiento de los hechos, desafiar el descrédito, las amenazas y hasta la trivialización de lo ocurrido por parte de las autoridades" (CNMH, 2013, p. 58).

Debido a la desaparición forzada, se pone en evidencia otra situación, que es el abandono estatal que desdibuja o causa la pérdida de cualquier noción de confianza y seguridad,

pues quienes se suponen que protegen, como el estado, terminan siendo parte activa del daño. Según Mbembe (2003) existe un derecho soberano sobre el poder matar, decidir quien vive y quien muere, ejerciendo de esta manera un control sobre la población a través del abandono o la violencia.

La desaparición forzada no sólo arrebató la vida de quienes han sido las víctimas directas, sino que también deja un conjunto de huellas en la familia y en la comunidad en general. “Existe un anhelo y un dolor constante, resultado de la incertidumbre de no saber qué pasó con sus seres queridos, dónde se encuentran, quién se los llevó, por qué se fueron, si viven aún o si están muertos” (Rivera, 2019, p. 37).

En este sentido, la construcción de la identidad también posibilita reconocer y organizar procesos de búsqueda. Como plantea Pollak (1990), la identidad individual y colectiva surge en la unión de las memorias compartidas y de los relatos o narrativas de otros; la identidad se puede reconstruir a partir de los fragmentos que otros conservan en sus memorias. De este modo, las características físicas ayudan a reconstruir la identidad a partir de las narrativas de los demás, puesto que al no estar presente la persona, quién es y todo lo que representa se conoce a través de los demás, permitiendo darle un rostro al desaparecido y ayudando a que se genere mayor cercanía y empatía.

Otra modalidad de violencia a tener en cuenta es el asesinato selectivo. Según el OMC (2018) la guerra en Colombia ha dejado 262.197 muertos, 215.005 eran civiles y 46.813 eran combatientes. Este tipo de violencia no solo es un acto físico, sino que también es una agresión a la memoria, a la identidad y al derecho a la verdad.

Los hombres son principalmente asesinados en la guerra, y por lo tanto las mujeres viven otros tipos de violencias, “algunas mujeres que desempeñaron estos papeles fueron amenazadas, otras desplazadas, muchas tuvieron que vivir el reclutamiento y la vinculación de sus hijos e hijas a alguno de los bandos, y otras tantas fueron asesinadas” (CEV, 2022, p. 29)

Otra de las formas de violencia experimentadas en el conflicto armado ha sido el desplazamiento forzado que ha desdibujado el sentido de pertenencia y ha generado un sentimiento de desarraigo profundo en quienes han vivido esta situación. Como menciona CEV (2022), el desplazamiento forzado ha desgarrado comunidades en toda Colombia, dejando al alrededor de ocho millones de víctimas.

Esta situación no ha estado ligada únicamente con territorios rurales, sino también con zonas urbanas. Debido a esto, las mujeres han desempeñado un papel fundamental en labores asociadas al cuidado y al sostenimiento de sus familias en medio del desarraigo,

viéndose obligadas a reconstruir hogar en medio de la pérdida de sus territorios y su cotidianidad.

“En psicología se suele hablar de trauma para referirse a una vivencia o experiencia que afecta de tal manera a la persona que la deja marcada, es decir, deja en ella un residuo permanente” (Baró, M, 1990, p. 10). El conflicto armado ha generado transformaciones profundas a nivel físico, mental y emocional. El miedo es una de las emociones protagonistas producto de la violencia, en palabras de Baró, M (1990), “es una emoción intensa, que indica que el significado que el sujeto atribuye a la situación en la que se halla, es de peligro y el sujeto la percibe y comprende como una amenaza vital” (p. 22). El miedo y otros sentimientos de esta índole se convierten en una continuidad de la guerra pues buscan silenciar e intimidar a las mujeres y a la comunidad en general, logrando inhibir en muchos momentos acciones de denuncia, de búsqueda de la verdad y de participación en espacios políticos.

El amor y los vínculos familiares trascienden cualquier noción de tiempo y espacio, pues aún separados y a pesar de la distancia, los lazos familiares perduran a través de la memoria y la esperanza de un posible reencuentro. Sin embargo, como lo señala Garay (2023) “La reconstrucción de los lazos y vínculos afectivos es diverso, las expectativas quedan frustradas, pues la idea de un nuevo comienzo en familia se desvanece”(p. 131) Este proceso tiene una complejidad puesto que los lazos fueron separados por mucho tiempo; pero a la vez permiten reconstrucciones identitarias y reencuentros con uno mismo a través del otro. El reencuentro no solo significa volver a verse, se entiende también como un acto de resistencia frente a la violencia que se vivió.

Estos procesos no solo inciden en la dimensión íntima y personal, sino también en lo colectivo y territorial. Según Piedrahita et al., (2021), “el resistir y crear territorios existenciales son procesos que van de menor a mayor complejidad y que discurren como múltiples encuentros y desencuentros cuyo fundamento es la singularidad y la diferencia” (p. 131). En esa medida, el territorio más allá de ser un espacio físico se convierte en un lugar sagrado, espiritual, emocional y sentimental; donde transcurre tanto la incertidumbre, el miedo y el dolor como los reencuentros y las posibilidades de vida.

En este sentido, es importante entender la relación entre el cuerpo de las mujeres y el territorio, ubicándose desde una mirada simbólica y metafórica, por ello Lakoff y Johnson (1980) y Ricoeur (2001), explican que las metáforas surgen a partir de una relación entre la vida cotidiana, el lenguaje, el pensamiento y la acción. Además, posibilitan una forma de conocer el mundo, estableciendo nuevas relaciones entre los significados.

Así que, poniendo estas dos ideas en el centro y teniendo presente la violencia que ambas han enfrentado, CEV (2022) plantea que “los cuerpos violentados de las mujeres cumplieron la función simbólica de mostrar el poder de los armados al ocupar un territorio” (p. 38). Desde esta perspectiva, tanto el territorio como los cuerpos de las mujeres necesitan ser cuidados, reparados y respetados, siendo esta una forma alternativa de habitar y resistir.

La CEV (2022) explica cómo el arte ha servido de herramienta para transitar las diferentes emociones que deja el conflicto armado, de esta manera señala "Estas actividades funcionan como conectores de emociones, mente y cuerpo, para víctimas y diferentes actores del conflicto interno en Colombia, que a través del arte han logrado sanar heridas del pasado para vivir el presente".

Las expresiones artísticas como los murales, los cantos y alabos son formas de transitar la pérdida y la violencia; se evidencia que el arte aparte de ser ritual, puede ser un instrumento que permite no olvidar; respecto a esto Álvarez (2021) señala "El arte sirve para garantizar el derecho a la memoria, el derecho a la verdad, el arte es mucho más que algo lindo y no sirve". El arte tiene una función política y ética que denuncia y permite poner en evidencia sucesos que a veces con las palabras no es suficiente.

Por otro lado, las expresiones religiosas Plata y Torres (2024) plantean que “han sido utilizadas para narrar hechos violentos, asesinatos, y masacres, manteniendo la memoria colectiva a familiares, amigos y vecinos que han sido víctimas de este flagelo” (p. 91).

Yoffe (2014) plantea que:

“Los rituales favorecen los lazos sociales y permiten canalizar las emociones destructivas y extremas a través de formas controlables. Las dinámicas de ritual tienen funciones interpersonales que ayudan a restablecer los vínculos sociales y a disminuir el sentimiento de soledad” (p. 147).

Es importante señalar que tener un lugar tangible permite crear una reconstrucción del vínculo a través de la memoria y la dignificación, que permite transitar al menos desde la presencia de su ser querido, el duelo que implica la muerte de este mismo.

En conclusión, las violencias a las que se han visto sometidas las mujeres no solo han producido daños físicos, emocionales e identitarios, sino que han posibilitado una transformación y reconfiguración en sus roles cotidianos. Han sostenido procesos de búsqueda y han reclamado verdad y justicia, a pesar de que han tenido que hacerlo solas, sin apoyo estatal y bajo una mirada estigmatizante. Asimismo, la articulación entre territorio, cuerpo, prácticas artísticas y simbólicas reflejan cómo las mujeres convierten su dolor en resistencia y

reconstrucción social. Así pues, la experiencia femenina no se define sólo desde la victimización, sino desde procesos activos de reivindicación, participación y construcción de paz.

Conclusiones

Uno de los hallazgos significativos que despliega los demás, hace referencia a la transformación de la identidad femenina, pues se encontró que las mujeres más allá de ser víctimas pasivas del conflicto han tenido que asumir nuevos roles como lideresas, agentes activas, constructoras de paz y han dado muestra de resistencia frente a los actos de violencia, el miedo, silenciamiento, control y poder que por mucho tiempo se ejerció sobre ellas.

Además, se evidenció en las producciones analizadas las violencias estructurales, simbólicas y de género que se han presentado a lo largo de los años, entre estas: la desaparición forzada, la violencia sexual, estigmas y amenazas, entre otras. Todas estas expresiones de violencia, llevaron a las mujeres a tener incidencias políticas y públicas, reflejando el alcance de su fuerza organizativa y su empoderamiento, sentando bases para la no repetición y desafiando el silencio histórico que han atravesado. Asimismo, han sido testigos de las nuevas formas simbólicas, espirituales y materiales de resistencias que han permitido darles voz y lucha colectiva, reconstrucción y sanación.

El cine se ha convertido en una herramienta de visibilización y resignificación, ha dado paso a que se muestren miles de testimonios de mujeres que han sufrido la barbarie de la guerra en todo el territorio colombiano. En ambas producciones se observa cómo la identidad femenina y los vínculos familiares se reconstruyen a partir del duelo, la pérdida y el trauma, convirtiéndose en las principales buscadoras y portadoras de la memoria oral. También, se evidencia cómo el lenguaje audiovisual se convierte en un acto político de memoria y resistencia, que cuestiona las creencias que se tiene del conflicto armado y de la feminidad.

Con ello, aparecen otros escenarios de resignificación del duelo como lo son el arte, la religión y rituales culturales, entre ellos ceremonias de despedida, alabos y lugares sagrados; todo esto le otorga a sus seres queridos dignidad y un lugar en el mundo para reconocer su valor y su existencia.

Finalmente, se observó el vacío teórico que se tiene alrededor del papel de la mujer en el conflicto armado colombiano. Por ello, se recomienda realizar investigaciones alrededor de esta problemática con el propósito de la no repetición, justicia y dignidad para todas las mujeres testigo de la crueldad y los actos deshumanizantes por los que atraviesa Colombia.

Referencias

- Agudelo Bedoya, M. E., y Estrada Arango, P. (2012). Constructivismo y construccionismo social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas. PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e intervención social.
- Alvarez González, S. (2021). La expresión y el arte como el arma de la paz. Universidad de los Andes.
- Baró, M (1990). Psicología social de la guerra: trauma y terapia. UCA editores.
- Beauvoir, S. de. (1949). El segundo sexo (Vol. II). París: Gallimard.
- Bernabé Acosta, D., y Sepúlveda Chapa, P. (2024). El rol de las mujeres durante conflictos armados y los procesos de DDR. Análisis comparativo entre Irlanda del Norte y Colombia. Eirene Estudios De Paz Y Conflictos.
<https://doi.org/10.62155/eirene.v8i14.276>
- Bouvier, V. M. (2016) El género y el papel de las mujeres en el proceso de paz de Colombia. ONU Mujeres.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2009). Memorias en tiempo de guerra: Repertorio de iniciativas. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). Capítulo 5. Memorias: la voz de los sobrevivientes. En ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022). El arte como vehículo para contar la realidad del conflicto armado colombiano. Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022). Mi cuerpo es la verdad: Experiencias de mujeres y personas LGBTQ+ en el conflicto armado. Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022). Glosario en línea. <https://web.comisiondelaverdad.co/transparencia/informacion-de-interes/glosario>
- Cristancho Altuzarra, J., G. (2019). Herederos y herederas del (pos)conflicto armado: subjetivación política y regímenes audiovisuales en tres documentales colombianos. Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas. <http://doi.org/10.11144/javeriana.mavae14-2.hyhd>
- Díaz, A. e Isidro, M. (2020) Los inicios del cine sobre el conflicto en Colombia: guerrillas, ‘la violencia’ y una interpretación del pasado particular. Historia actual online. <https://doi.org/10.36132/hao.v2i52.1867>
- Díaz, A. e Isidro, M. (2021): Cine y el silencio de las armas. Un nuevo relato cinematográfico para el final de las FARC y la continuidad del conflicto en Colombia (2010-2017). methaodos.revista de ciencias sociales. <http://dx.doi.org/10.17502/mrcs.v9i2.492>
- Federici, S. (2004). Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Foucault, M. (1975). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión (A. G. Rojas, Trad.). Siglo XXI Editores. Recuperado de <https://www.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf>
- Garay Doig, C., (2023). Tras las desapariciones forzadas: reunificando familias, develando memorias. Universidad de Bonn. Revista de ciencias sociales. <https://doi.org/10.46476/ra.v4i1.149>
- García Sánchez , A. (2010). Especialidades del destierro y la re-existencia. Afrodescendientes desterrados en Medellín Colombia. Instituto de Estudios Regionales INER. Universidad de Antioquia.
- Glaser, B. G., y Strauss, A.L. (1967). The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research. Aldine Publishing Company.
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Centro Nacional de Memoria Histórica. Imprenta Nacional.
- Lagarde, M., (1996) El género, la perspectiva de género. Editorial horas y horas.

- Lagarde, M., (1999) Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres. Siglo XXI editores.
- Lakoff, G., & Johnson, M. (1980). *Metaphors We Live By*. The University of Chicago Press.
- Lauretis, T. (1987). *Technologies of Gender*. Indiana University Press.
- Marcos Ramos, M. y Calvo de Castro, P.(2022). La mirada del refugiado colombiano a partir del análisis de *Parábola del retorno* (Juan Soto, 2016, Colombia). Papeles del CEIC. <http://doi.org/10.1387/pceic.23301>.
- Martínez, M. (2022) Cuando las aguas se juntan [documental]. RTVC. <https://rtvcplay.co/peliculas-documentales/cuando-las-aguas-se-juntan>
- Mbembe, A. (2006). *Necropolítica* (E. Falomir Archambault, Trad.). Melusina. (Trabajo original publicado en 2003).
- Mieles Barrera, M., D., Tonon, G. y Alvarado Salgado, S., V. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*.
- ONU Mujeres Colombia. (2021). Se conmemoran 5 años del Acuerdo de Paz. ONU Mujeres.
- Piedrahita Echandia, C. L., Perea Acevedo, A. J. y Useche Aldana O. J., (2021). Territorialidades, espiritualidades y cuerpos: Perspectivas críticas en Estudios Sociales. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. CLACSO.
- Piquer, A (2025). Colombia: luego de un año, las mujeres buscadoras de víctimas de desaparición forzada esperan que el país les cumpla. *Amnistía Internacional*. Recuperado de <https://www.amnesty.org/es/latest/press-release/2025/06/colombia-mujeres-buscadoras-esperan-que-el-pais-les-cumpla/>
- Plata, W. E. y Torres, L. V. (2024). Iglesias cristianas y conflicto armado en Colombia contemporánea (1964-2022): balance bibliográfico. *Folios*. <https://doi.org/10.17227/folios.60-17369>.
- Pollak, M. (1990). Memoria, olvido, silencio. *Estudios históricos*.

- Quevedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*.
- Real Academia Española. (s.f.). *Mujer*. Diccionario de la lengua española.
- Ricoeur, P. (2001). *La metáfora viva* (3.^a ed., T. Fernández trad.). Trotta.
- Rivera Gallo, S. A. (2019). *Trayectorias ante la desaparición forzada en Colombia: Mujeres, resistencias y resignificación de las ausencias*. Universidad Externado de Colombia.
- Romero Sánchez, A y Romero Sánchez, S. (2019). *Medellín: Body and Territory*. Springer. <https://doi.org/10.1007/s11196-019-09624-5>
- Romero, C. (2018). 262.197 muertos dejó el conflicto armado. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Rueda, M., H. (2019) *Violencia, pérdidas y duelo en el cine colombiano reciente*. *Revista de Estudios Hispánicos*. <https://doi.org/10.1353/rvs.2019.0012>
- Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013). *La verdad de las mujeres: víctimas del conflicto armado en Colombia* (Vol. 2). Ruta Pacífica de las Mujeres.
- Secuoya Studios. (2025). *Género documental: características y evolución de las series documentales*. <https://secuoyastudios.com/blog/genero-documental-caracteristicas/>
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres. Traficantes de sueños*.
- Tamí Rincón, J. A., Alberto, J., y Figueroa Salamanca, H. H. (1981) *Secuencias de una guerra: Representación de la violencia en los llanos orientales en el largometraje Canaguaro*. *Revista Historia y Espacio*. Doi:10.25100/hye.v17i17.10592
- Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas y RTVC (2024) *Por cielo y tierra [documental]*. Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas y RTVC. <https://rtvcplay.co/peliculas-documentales/por-cielo-y-tierra>
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2020). *Cifras de violencia sexual en el marco del conflicto armado, según el Registro Único de Víctimas (RUV)*. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2020). En Colombia, 4.4 millones de mujeres han sido afectadas por el conflicto. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- Valencia, S. y Herrera Sánchez, S. (2020). Pornomiseria, violencia machista y mirada colonial en los filmes *Backyard: El traspatio* y *La mujer del animal*. *Revista Anclajes*. <https://doi.org/10.19137/anclajes-2020-2432>
- Vasilachisde Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Biblioteca de educación. Gedisa editorial.
- Vega Dueñas, L.C. (2020) Participación de las víctimas en la JEP: especial referencia a los informes de las organizaciones de víctimas, étnicas y de derechos humanos. *Vniversitas*.
- Yoffe, L. (2014). *Rituales funerarios y de duelo colectivos y privados, religiosos y laicos*. UNIFÉ.